REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE SALUD

ACTA FINAL

CONVENIO No. RE-SSD-01-2020 PERÍODO: DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

En Sincelejo sucre, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2020, Se reunieron Juan Carlos Granados Villa, secretario de salud Departamental, Verena Revollo Verbel, secretaria de la Mujer y Equidad de Género en calidad de supervisores del **CONVENIO No. RE-SSD-01-2020** y el señor Eduardo Cuello Pérez en calidad de Contratista con el fin de suscribir el acta de Final del convenio en mención Suscrito con la FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-FUNDIFAMI con NIT 900.532.231-2,

CONVENIO N.° RE-SSD-01-2020	CONVENIO DE COLABORACIÓN COMPETITIVO NRO. 01 DE 2020
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-FUNDIFAMI
OBJETO:	Aunar esfuerzos conjuntos para el APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "SUCRE ESCUCHA - QUE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL NO IMPLIQUE LA EXCLUSIÓN SOCIAL – FASE 1", EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($378.191.746) MCTE
VALOR DE LA ADICIÓN	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVEINETOS VEINTE MIL PESOS ($133.317.920) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	QUINIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SIESICIETOS SESENTA Y SEIS PESOS ($511.509.666) M/CTE.
PLAZO DE EJEUCION:	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2020; para su ejecución requiere expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, previa suscripción del convenio por las partes intervinientes en el Secop II

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE SALUD

FECHA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE 2020
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2020
DURACION	3 MESES/14 DÍAS

Después de verificar en el informe presentado por la entidad contratista con los respectivos soportes, se procedió a firmar la presente acta

JUAN CARLOS GRANADOS VILLA
Secretario de Salud Departamental

VERENA REVOLLO VERBEL
Secretaria De la mujer y equidad de genero

EDUARDO CUELLO PEREZ
Representante Legal